

**FICHA TECNICA**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN			DEPENDENCIA MUNICIPAL	
DÍA	MES	AÑO	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	
06	Abril	2017		
HOMOCLAVE DEL TRAMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE		VIGENCIA DEL TRAMITE	
SOPDUE-DU-AL-001	ALINEAMIENTO DEL PREDIO		No aplica	
PLAZO MAXIMO PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE			
30 días hábiles	Trámite para la obtención de la información de Alineamiento (Afectación Vial) de un predio			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE				
Informar al interesado el espacio de las vías públicas actuales con las que colinda el lote o predio, o bien el espacio de las citadas vialidades o de las futuras que deben de tener al aplicarse las afectaciones para destinos establecidos en el plan, a fin de que se respeten esas áreas dejándolas libres de construcciones, invasiones, conexiones u otro obstáculo.				
EL TRAMITE REQUIERE FIRMA, VALIDACION, CERTIFICACION O AUTORIZACION DE OTRA DEPENDENCIA?			INDICAR DEPENDENCIA	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>			N/A	
TIPO DE TRAMITE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON ESCRITO LIBRE		EL TRÁMITE SE REALIZA CON FORMATO TIPO: (INDICAR TIPO Y ANEXAR COPIA)	
<input checked="" type="checkbox"/> CIUDADANO <input checked="" type="checkbox"/> EMPRESARIAL	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		Llenar formato de "Solicitud de Trámite" de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal Croquis del Terreno y/o Proyecto en Formato Oficial vigente de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal	
DATOS QUE DEBEN ASENTARSE EN EL TRAMITE			DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRAMITE	
Datos Generales del Propietario del Predio. Expediente Catastral. Descripción breve de su solicitud. Datos Generales del Predio. Datos Generales del Tramitador y/o Solicitante (Apoderado Legal)			Solicitud correspondiente firmada por el propietario o representante legal, según sea el caso, (Ventanilla de Desarrollo Urbano). Copia de escritura de predio, o en su defecto, original y copia de la Carta Notariada de Compraventa. Copia del Impuesto Predial vigente. Hoja de Teleproceso (Se adquiere en Tesorería). Copia de identificación oficial con fotografía de propietario(s) (IFE o INE ambos lados) Carta Poder en caso de tramitador, 4 fotografías del Predio tomadas desde diferentes ángulos. Croquis de Ubicación (Google Earth) precisando coordenadas.	
MONTO A PAGAR			FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA O FORMA EN QUE SE DETERMINA EL MONTO A PAGAR	
52 bis IX, 52 bis VIII y demás aplicables			Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León	
LUGAR PARA REALIZAR EL PAGO		FORMA DE PAGO	ALTERNATIVAS DE PAGO	
Ventanilla de Tesorería Municipal, Mina #224, col. Santa Rosalía, Santiago N.L.		<input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVO	No Aplica	
		<input checked="" type="checkbox"/> TARJETA		
		<input checked="" type="checkbox"/> CHEQUE		
		<input type="checkbox"/> PAGO EN LÍNEA		

**FICHA TECNICA**

EL TRAMITE APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO DEL TRÁMITE	
<input type="checkbox"/> AFIRMATIVA FICTA <input checked="" type="checkbox"/> NEGATIVA FICTA		Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano vigente Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León. Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León. Plan Parcial de Desarrollo Urbano Municipal.	
DEPENDENCIA ANTE LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE			
Dirección de Desarrollo Urbano			
FORMAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO			
TRÁMITE PERSONAL (HORARIO DE ATENCIÓN)		TRÁMITE VÍA TELEFÓNICA (HORARIO DE ATENCIÓN)	
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00.		Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00.	
TRÁMITE POR INTERNET			
No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA			
Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza			
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA		TELÉFONO	
Palacio de Justicia Mina #224, 2do. Piso, Colonia Santa Rosalía, Santiago N.L.		24-51-57-88 y 24-51-57-89	
CORREO ELECTRÓNICO			
desarrollo.urbano@santiago.gob.mx			
CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Santiago N.L., Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.			
EL TRAMITE REQUIERE INSPECCION		DEPENDENCIA RESPONSABLE	
NO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/>		Dirección de Desarrollo Urbano Municipal	
OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION			
Corroborar ubicación del Predio y Vialidad.			
OBSERVACIONES			
Sin Observaciones			
ELABORÓ		APROBÓ	
Arq. Brenda Valdez Dictaminador Desarrollo Urbano		Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza Director Desarrollo Urbano	
NOMBRE, FIRMA Y CARGO		NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA	